



Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

ACTA NÚM.- 034/2023

En la ciudad de Degollado, Jalisco, siendo las 14 horas con 13 minutos del día **jueves 04 (cuatro) de Mayo del año 2023 (dos mil veintitrés)**, reunidos en la sala de sesiones de este Honorable Ayuntamiento de Degollado, Jalisco, ubicada en el Palacio Municipal, con domicilio en la calle Defensores número 48 (cuarenta y ocho), en el centro de este Municipio, previa convocatoria entregada en tiempo y forma, y con apego en el artículo 47 (cuarenta y siete) fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; doy por iniciada la **XXXIV Trigésima Cuarta Sesión con carácter de Ordinaria de Ayuntamiento de la Administración Pública Municipal 2021-2024 (dos mil veintiuno- dos mil veinticuatro)**-----

- - **El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.** - Para desahogar el primer punto del orden del día instruyo a la Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara pase lista de asistencia. -----
- - **Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.** Con gusto presidente, muy buenas tardes a todas y todos, me permito informar que se encuentran presentes:

I. LISTA DE ASISTENCIA.-----

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	ING. ALEJANDRO GARCIA NAVARRO	PRESENTE
SINDICA MUNICIPAL	LIC. EDITH GARCIA VALADEZ	AUSENTE
REGIDOR	C.ALEJANDRO PADILLA ZARATE	PRESENTE
REGIDORA	C. MA. DEL CARMEN CANO MATA	PRESENTE
REGIDOR	C. VICTOR MANUEL ZARAGOZA QUEZADA	PRESENTE
REGIDORA	C. CONCEPCIÓN FABIOLA AYALA ALVAREZ	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSE JUAN RIZO CAZAREZ	PRESENTE
REGIDOR	ARQ. SERGIO MEDINA GARCIA	PRESENTE
REGIDOR	MAESTRO ANTONIO MEDINA FUENTES	PRESENTE
REGIDORA	LIC. DAMARIS MOJICA DE LA ROSA	PRESENTE
REGIDORA	C. ANA MAIRA BRAVO ENRIQUEZ	PRESENTE

Sergio Medina Carver

[Handwritten signature]

Jose Juan Rizo Cazarec
Ana Maira Bravo

Victor Manuel Zaragoza

Alejandro Navarro



[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.-----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.- Una vez que se ha pasado lista de asistencia, señoras y señores Regidores, les informo que contamos con la asistencia de **10 ediles** por lo tanto y con fundamento legal en lo previsto por el artículo 32 (treinta y dos) de la Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaro que existe quórum legal para la realización de la presente sesión y que los acuerdos que se adopten en la misma serán válidos.

Así mismo como punto número TERCERO del orden de día hago la:

III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN. -----

Con fundamento legal en lo previsto por el artículo 29 (veintinueve) fracción I (primera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco **DECLARO QUE ESTA SESIÓN ES DE CARÁCTER ORDINARIA.** -----

A continuación, le cedo la palabra a la Secretaria General para que continúe con el deshago del siguiente punto del orden del día. -----

--Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -con gusto Presidente, como punto número CUARTO es dar lectura y aprobación del orden del día, que se lee de la siguiente manera:

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA INICIAR LOS TRÁMITES Y PROYECTOS PARA UNA ESTACIÓN DE CARBURACIÓN PARA VENTA DE GAS LP.
- VI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL (POER) Y PLAN REGIONAL DE INTEGRACIÓN URBANA (PRIU), LOS CUALES SE INTEGRAN EN UN

Victor Manuel Zaragora

Alyorio

Raúl

Sergio Medina 6

Jose Juan Rizo Cazarez

Ana Maira Bravo E



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

SOLO DOCUMENTO DENOMINADO PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL REGIONAL (POETR) DE LA REGIÓN DENOMINADA "CUENCA DEL RÍO ZULLA".

- VII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA ARREGLAR FALLAS URGENTES AL CAMIÓN DINA.
- VIII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$146,452.24 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL, CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS PARA LLEVAR A CABO LA SEMANA CULTURAL Y DEPORTIVA "DÍA DEL NIÑO 2023".
- IX. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$20,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) QUE CORRESPONDERÁ AL 50% POR CIENTO DEL PROGRAMA "REPOSTERÍA DEGOLLADO".
- X. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA APOYO A LA COMUNIDAD DE ALTAMIRA EN LA COMPRA DE CINCO PANELES SOLARES PARA EQUIPAR EL POZO.
- XI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA RATIFICAR LA DONACIÓN DEL PREDIO DONADO AL CENTRO DE SALUD (MORELOS NO. 255, COLONIA CENTRO).
- XII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS REFORMAS AL REGLAMENTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE DEGOLLADO.
- XIII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA INTEGRAR A LA LISTA DE PENSIONADOS AL C. GABRIEL DE LA CERDA MELGOZA (TRABAJADOR DE OBRAS PÚBLICAS).
- XIV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$103,058.00 (CIENTO TRES MIL

Sergio Medina Carraz

[Signature]

Ana Marina Bravo E

José Juan Rizo Cazarca

[Signature]

Alejo Ralín

Victor Manuel Zaragora



[Signature]

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE DIFERENTES VEHÍCULOS.

XV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$5,687.00 (CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) PARA EL PAGO DE REFRENDOS Y CAMBIOS DE PROPIETARIOS DE VEHÍCULOS.

XVI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$103,353.80 (CIENTO TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 80/100 M.N.) PARA MATERIAL DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO A LA COMUNIDAD DEL MARIJO, MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO.

XVII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$152,766.99 (CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 99/100 M.N.) PARA MATERIAL DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO A LA COMUNIDAD DE LA SANGUIJUELA, MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO.

XVIII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$110,611.80 (CIENTO DIEZ MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 80/100 M.N.) PARA MATERIAL DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO A LA COMUNIDAD DEL PUERTO DE CATARINA, MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO.

XIX. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO.

XX. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO URBANO, UBICADO EN LA CALLE ÁNGEL S. BRAVO NUMERO 100 COLONIA CENTRO.



sergio maldonado

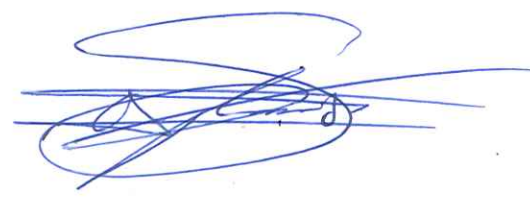


Ana Ma. Bravo E

José Juan Rico Caceres

Victor Manuel Zaragosa

Alejandro Paulin





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

UN GOBIERNO
QUE NOS UNE



- XXI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$111,940.00 (CIENTO ONCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) PARA LOS EVENTOS CONMEMORATIVOS AL DÍA DE LA MADRE.
- XXII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$187,340.00 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL, TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) PARA EL EVENTO EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO.
- XXIII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA "FONDO TALLERES PARA LAS CASAS DE LA CULTURA 2023" APORTANDO EL MUNICIPIO LA CANTIDAD DE \$100,000.76 (CIEN MIL PESOS 76/100 M.N.)
- XXIV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA "FONDO JALISCO DE ANIMACIÓN CULTURAL 2023" CON EL PROYECTO "UNIENDO DEGOLLADO" EN EL CUAL EL MUNICIPIO DE VERNOS FAVORECIDOS ESTARÁ APORTANDO EL 30% DE LA CANTIDAD TOTAL DE LA COTIZACIÓN.
- XXV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$44,733.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) PARA APOYO A LAS ESCUELAS DEL DÍA DE NIÑO.
- XXVI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$42,781.12 (CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 12/100 M.N.) DE LOS GASTOS GENERADOS CON MOTIVO DE LA FERIA "CORAZÓN DE ARTESANO 2023" EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO.
- XXVII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA "FOMENTO AL LABRADO DE CANTERA" ASÍ MISMO SE AUTORICE LA

Concejal

Medina

Concejal

Concejal

Concejal

Concejal

Concejal

Concejal

Ana Maíra Bravo E

Rico Cazarez

José Juan

Concejal

Alejandro

Victor Manuel Zaragoza



[Signature]

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

FIRMA DE CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO.

XXVIII. ASUNTOS VARIOS

XXIX. CLAUSURA DE LA SESIÓN

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Ediles, está a su consideración el orden del día. -----

En virtud de no existir consideraciones a la propuesta realizada,
instruyo a la Secretaria General consulté a los regidores, regidoras
para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su
voto con relación a la propuesta antes mencionada -----

--Secretaria General Lic. Magdalena Méndez

Lara. - Leído lo que ha sido el orden del día, lo someto a su
consideración y aprobación, las regidoras y regidores que estén por
la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano y quien este
por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	AUSENTE
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que
queda aprobado por mayoría de los presentes con 10 (diez)
votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
instruyo a la secretaria general pasar al siguiente orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. — con gusto
presidente, como punto número QUINTO tenemos:

**V.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO
APROBACIÓN PARA INICIAR LOS TRÁMITES Y
PROYECTOS PARA UNA ESTACIÓN DE
CARBURACIÓN PARA VENTA DE GAS LP.**

Victor Manuel Zaragoza

Alejandro Navarro

Sergio Medina Garcia

Jose' Juan Rizo Cazares
Sergio Medina Garcia

Ana Maira Bravo E



Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración señores regidores autorización para que se inicien los trámites y proyectos para una estación de carburación cuyo giro será la venta de gas LP para vehículos automotores a la empresa "Gas Express Nieto, S.A. de C.V." con una superficie de 840 m2, ubicada en kilómetro 104+3 (frente a la espiga) del poblado, en cruce con la carretera federal La Piedad-Guadalajara, al oriente de la ciudad, en el cruce de la carretera federal libramiento con el boulevard Juan Bravo Villaseñor; propiedad del C. Ramón López Herrera, predio arrendado por la empresa "Gas Express Nieto, S.A. de C.V."

¿Algún comentario al respecto?-----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la Secretaria General consulté a los regidores, regidoras para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - En el punto de acuerdo queda de la siguiente manera: **se aprueba se inicien los trámites y proyectos para una estación de carburación cuyo giro será la venta de gas LP para vehículos automotores a la empresa "Gas Express Nieto, S.A. de C.V."**

Regidoras, regidores, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	AUSENTE
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

Alejandro García Navarro

Padilla

Victor Manuel Zaragoza



Sergio Medina Garcia

Magdalena Mendez Lara

Magdalena Mendez Lara

Ana Maira Bravo

Rizo Cazares

José Juan Rizo

Sergio Medina Garcia

[Signature]

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - con gusto
presidente. Como siguiente punto número SEXTO del orden del día
número tenemos: -----

**VI. – ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO
APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE
ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL
(POER) Y PLAN REGIONAL DE INTEGRACIÓN
URBANA (PRIU), LOS CUALES SE INTEGRAN
EN UN SOLO DOCUMENTO DENOMINADO
PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
Y TERRITORIAL REGIONAL (POETR) DE LA
REGIÓN DENOMINADA “CUENCA DEL RÍO
ZULLA”.**

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración Señores Regidores aprobación del
Programa de Ordenamiento Ecológico Regional (POER) y el Plan
Regional de Integración Urbana (PRIU), los cuales se integran en un
solo documento denominado Programa de Ordenamiento Ecológico y
Territorial Regional (POETR) de la Región denominada “Cuenca del
Río Zula”.

ANTECEDENTES

El Gobierno del Estado de Jalisco en su Plan Estatal de Gobernanza
y Desarrollo 2018-2024 visión 2030, impulsó como Región
Estratégica a la Cuenca del Río Zula que contempla los municipios
de Arandas, Atotonilco El Alto, Ayotlán, Degollado, Jesús María, La
Barca, San Ignacio Cerro Gordo, Tototlán y Zapotlán del Rey, siendo
un total de nueve municipios los que comprenden la Región de
“Cuenca del Río Zula”.

Para la formalización de la conformación de la Región “Cuenca del
Río Zula”, se aprobó y ratificó en sesión de ayuntamiento de cada
uno de los municipios formar parte de la región, así mismo, se
autorizó la firmar un Convenio de Colaboración con el Gobierno del
Estados para la elaboración del “Programa de Ordenamiento
Ecológico Territorial Regional” conformado por dos instrumentos
armonizados: Programa de Ordenamiento Ecológico Regional y el
Plan Regional de Integración Urbana. La colaboración se concretó
con la firma del convenio el 05 de mayo de 2022 atendiendo lo
establecido en el artículo 11 de la Ley General de Asentamientos
Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Sergio Mainero Caceres



Jose Juan Rizo Caceres
G. S. J. J. y
Ana Maira Bravo E

Victor Manuel Zaragoza

Alejandro

Rivera





Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

(LGAHOTDU), así como con el artículo 20 BIS II de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA).

Posteriormente, el 23 de marzo del año en curso, se validó el proceso de formulación de los instrumentos por el Consejo Regional de Ordenamiento Ecológico Territorial y Desarrollo Urbano de la "Cuenca del Río Zula". Una de las etapas del proceso fue la Consulta Pública del "Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Regional" (POETR) la cual estuvo vigente del 22 de julio al 22 octubre del año 2022 y durante la cual se recibieron observaciones a los instrumentos de ordenamiento territorial. Derivado de la consulta pública, se integraron al documento las observaciones que se consideraron favorables al ser fundadas y motivadas, teniendo como resultado el ordenamiento territorial que integra la visión y requerimientos de todos los sectores involucrados.

¿Algún comentario al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la Secretaria General consulté a los Regidores, Regidoras para que mediante votación NOMINAL manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes realizada. -----

- - **Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.** - Con gusto presidente, el acuerdo queda de la siguiente manera: **Se aprueba PRIMERO.- El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Degollado Jalisco, aprueba el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional (POER) y el Plan Regional de Integración Urbana (PRIU), dichos instrumentos se integrarán en un solo documento, referido como el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Regional (POETR) de la Región "Cuenca del Río Zula"**

SEGUNDO. - **El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Degollado, Jalisco, aprueba enviar a SEMADET, el acta de aprobación del POETR de la Región "Cuenca del Río Zula" para que el Estado proceda a publicar y difundir el mismo.**

Regidoras, regidores, procederé a tomar el sentido de su voto de acuerdo a la lista de asistencia.-----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	AUSENTE
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR

Alexandro Raul

Victor Manuel Zaragoza



Alceda Carraz

[Signature]

Ana Maira Bravo E

José Juan Rizo Cazares

[Signature]

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría CALIFICADA de los presentes con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. — con gusto presidente, como punto número SÉPTIMO tenemos:

VII. – ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA ARREGLAR FALLAS URGENTES AL CAMIÓN DINA.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración Señores Regidores solicito la aprobación de la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para solventar fallas urgentes que se han detectado en el camión de la marca Dina, modelo 2015, serie 3ADHCBJN8FS012828; que nos fue entregado hace un par de semanas.

Luego de la evaluación detallada y gracias al especialista en motores diésel, el C. Alejandro López, detectando que las fallas más urgentes son:

- Sistema de palancas de velocidades
- Marcadores de presión de aire
- Cambio de balatas
- Cambio de tambores traseros y delanteros
- Reemplazar matracas de frenos
- Arreglar ajustes de cople de caja de velocidades

Cabe mencionar que solo son fallas urgentes dentro de este presupuesto, lo que quiere decir que no son las únicas a tratar.

¿Algún comentario al respecto? -----

- - Regidora Lic. Damaris Mojica De La Rosa. – yo tengo una duda porque ahí decía de manera no oficial, ¿eso qué significa?

Victor Manuel Zaragoza

Alejandro Padua

(Vertical list of handwritten signatures and names in blue ink)
José
Juan Rizo Cazarez
Sergio Medina
Ana Maira Bravo E



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - Es que van hacer entrega oficialmente Alberto Esquer, entonces la condición que nos puso a nosotros que si queríamos el camión tendríamos que arreglarlo, repararlo. Entonces como vimos que poquito lo que se le puede invertir y mucho beneficio por eso procedimos a que se arregle y ya para que no lo entregue de manera oficial.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - Secretaria General consulté a los Regidores, Regidoras para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes realizada. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - Con gusto presidente, el acuerdo queda de la siguiente manera: **Se aprueba la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para solventar fallas urgentes del camión antes descrito.**

Regidoras, regidores, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	AUSENTE
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - Con gusto presidente. Como siguiente punto número OCTAVO del orden del día tenemos el: -----

VIII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$146,452.24

Alejandro Pacheco

Victor Manuel Zaragoza



[Signature]

Sergio Medina Garcia

Ana Maira Bravo E

Jose Juan Rizo Cazarez
Edith y

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

(CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL, CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) PARA LLEVAR A CABO LA SEMANA CULTURAL Y DEPORTIVA "DÍA DEL NIÑO 2023".

--Presidente municipal Ing. Alejandro García Navarro. - Someto a su consideración Señores Regidores la aprobación de la cantidad de \$146,452.00 (ciento cuarenta y seis mil, cuatrocientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.) para la semana cultural y deportiva del día del niño, que se llevó a cabo la semana del 19 al 30 de abril.

Presupuesto deportivo la cantidad de \$54,108.24 (cincuenta y cuatro mil ciento ocho pesos 24/100 m.n.)

Presupuesto festejos día del niño en las comunidades de Buenos Aires, Delegación de Huascato y cabecera Municipal, la cantidad de \$92,344.00 (noventa y dos mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 m.n.)

Que en total nos da la cantidad de \$146,452.00 (ciento cuarenta y seis mil, cuatrocientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.)

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes realizada. -----

- - **Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.** - Con gusto presidente, como punto de acuerdo queda de la siguiente manera: **se aprueba la cantidad de \$146,452.00 (ciento cuarenta y seis mil, cuatrocientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.) para la semana cultural y deportiva del día del niño.**

Regidoras, Regidores, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo.-----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	AUSENTE
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR

Victor Manuel Zaragoza

Alejandro Padilla

Sergio Medina Garcia

Ana Maira Bravo E

Ricardo Cazarez

José Juan



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -con gusto presidente. Como siguiente punto número NOVENO del orden del día tenemos: -----

IX.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) QUE CORRESPONDERÁ AL 50% POR CIENTO DEL PROGRAMA "REPOSTERÍA DEGOLLADO".

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - Someto a su consideración Señores Regidores la aprobación de la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.) esto para apoyar con el 50% por ciento al sistema DIF del programa implementado de nombre "Repostería Degollado" del total del presupuesto; donde se pretende impartir capacitaciones que permitan desarrollar conocimientos, habilidades y competencias a un grupo de 17 mujeres de esta población, a fin de propiciar y fortalecer la organización y participación comunitaria para el bienestar colectivo. Dicho dinero será utilizado para la compra de insumos perecederos necesarios para la elaboración de diversos postres.

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes realizada. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. --- Con gusto presidente, el punto de acuerdo queda de la siguiente manera: **Se aprueba la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.)**

Ana Maira Bravo E Alejandro Rizo Rizo Victor Manuel Zaragoza




Ana Maira Bravo Enríquez
 Sergio Medina García
 Magdalena Méndez Lara
 José Juan Rizo Cazares
 Victor Manuel Zaragoza

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

esto para apoyar con el 50% por ciento al sistema DIF del programa implementado de nombre "Repostería Degollado".

Las Regidoras, regidores, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	AUSENTE
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -con gusto
presidente. Como siguiente punto número DECIMO del orden del día
tenemos la: -----

**X.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO
APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$50,000.00
(CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA
APOYO A LA COMUNIDAD DE ALTAMIRA EN LA
COMPRA DE CINCO PANELES SOLARES PARA
EQUIPAR EL POZO.**

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración Señores Regidores solicito la aprobación
de la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para
apoyo a la comunidad de Altamira en la compra de cinco paneles
solares para equipar el pozo, solo es una pequeña cantidad a
comparación de los \$460,000.00 mil pesos que les costó.
Este recurso será por medio de recurso propio.

Victor Manuel Zaragoza

Alejandro Padilla

Sergio Medina Garcia

José Juan Rizo Cazares

09 julio y 10 julio

Ana Maira Bravo E



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO QUE NOS UNE ¿alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes realizada. -----

- - **Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.** - Con gusto presidente, el punto de acuerdo *queda de la siguiente manera: se aprueba la cantidad \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para apoyo a la comunidad de Altamira en la compra de cinco paneles solares para equipar el pozo.*-----

Las Regidoras, regidores, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	AUSENTE
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - **El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.** - Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - **Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.** - con gusto presidente. Como siguiente punto DÉCIMO PRIMERO del orden del día tenemos la: -----

XI.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA RATIFICAR LA DONACIÓN DEL PREDIO DONADO AL CENTRO DE SALUD (MORELOS NO. 255, COLONIA CENTRO).

Alejandro Padilla

Victor Manuel Zaragoza



[Signature]

Magdalena Méndez Lara

Voto

[Signature]

Ana Maira Bravo E

José Juan Rizo Cazares

[Signature]

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración señores Regidores la aprobación de la
ratificación del punto numero VI- del acta **Décima Séptima**
celebrada el 18 de agosto del año 2007 el cual consiste en la
donación del bien inmueble al Organismo Público Descentralizado
Servicios de Salud Jalisco (centro de salud), ubicado en una de las
esquinas que hacen las calles Morelos y Colón; que cuenta con una
superficie total de 1,783 mil setecientos ochenta y tres metros
cuadrados con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 33.52 metros lineales y colinda con calle Morelos.

AL SUR: 33.98 metros lineales y colinda con propiedad privada.

AL ORIENTE: 52.28 metros lineales y colinda con calle Colón.

AL PONIENTE: 52.49 metros lineales y colinda con propiedad
privada.

¿alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada,
instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras
que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto
con relación a la propuesta antes realizada. -----

- - **Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.** - Con gusto
presidente, el punto de acuerdo queda de la siguiente manera: **se
aprueba la ratificación de la donación para el Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.**

Las Regidoras, Regidores, que estén por la afirmativa sírvanse
manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por
la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	AUSENTE
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Victor Manuel Zaragoza

Alejandro Roldan

Sergio Medina Garcia

Juan Rizo Cazarez
Jose
Ana Maira Bravo E



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que **UN GOBIERNO QUE NOS UNE** queda aprobado por mayoría de los presentes con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - con gusto presidente. Como siguiente punto número DÉCIMO SEGUNDO del orden del día tenemos: -----

XII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS REFORMAS AL REGLAMENTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE DEGOLLADO.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - Someto a su consideración Señores Regidores la aprobación de las modificaciones que se hicieron al *Reglamento de Pensiones y Jubilaciones para los Trabajadores del Municipio de Degollado*.

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la Secretaria General consulté a los Regidores, Regidoras para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - Con gusto presidente, el punto de acuerdo queda de la siguiente manera: **se aprueba las modificaciones que se hicieron al Reglamento de Pensiones y Jubilaciones para los Trabajadores del Municipio de Degollado.**

Las Regidoras, Regidores, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	AUSENTE
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR

Alejandro Padilla Zarate

Victor Manuel Zaragoza



Sergio Medina Cerezo

[Signature]

[Signature]

José Juan Rizo Cazares

[Signature]

Ana Maira Bravo E

[Signature]

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - con gusto
presidente. Como siguiente punto número DÉCIMO TERCERO del
orden del día tenemos: -----

XIII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA INTEGRAR A LA LISTA DE PENSIONADOS AL C. GABRIEL DE LA CERDA MELGOZA (TRABAJADOR DE OBRAS PÚBLICAS).

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración Señores Regidores la aprobación para
ingresar a la lista de pensionados al C. Gabriel de la Cerda Melgoza
quien es trabajador del área de obras públicas, prestando sus
servicios desde el año 1990.

Se pensiona ya que cuenta con 33 años de servicio y padece de
gonartrosis de rodilla derecha grado III y hipertensión arterial
sistemática.

Se pensionará con la cantidad de \$11,774.40 (once mil setecientos
setenta y cuatro pesos 40/100 m.n.) mensuales de acuerdo al
artículo 12 del Reglamento de Pensiones y Jubilaciones para los
trabajadores del municipio de Degollado, Jalisco.

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

- - Regidor Mtro. Antonio Medina Fuentes.- Yo quiero hacer nada
más mención que me da mucho gusto que Gabriel de la Cerda ahora
vaya a tener este reconocimiento de parte del ayuntamiento porque
los 33 años de su servicio, ahora serán recompensados con un
descanso y con una atención. Ahora por salud, por edad y años de
servicio cumple con todos los requisitos y solamente que fue un gran
trabajador para el ayuntamiento a pesar que podía haberse
pensionado hace tres años el menciono que quería trabajar. Pero
que bueno que ya manifestado su interés por aprovechado este

Victor Manuel Zaragoza

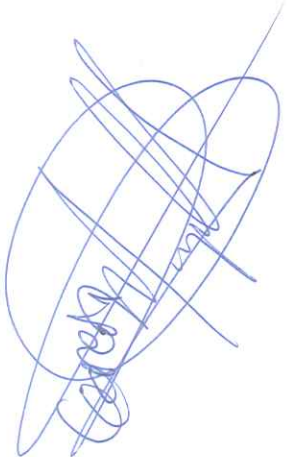
Alejandro Padua



Jose' Juan Rizo Cazarez

Ana Maira Bravo E

Sergio Medina





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

beneficio que el tiene y que el ayuntamiento haya hecho lo propio para que el ahora este gozando de este beneficio que se le ofrece por sus años de servicio.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.- Gracias, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. ---

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -- Con gusto presidente, *el acuerdo queda de la manera siguiente: se aprueba pensionar al C. Gabriel de la Cerda Melgoza quien es trabajador del área de obras públicas con la cantidad de \$11,774.40 (once mil setecientos setenta y cuatro pesos 40/100 m.n.) mensuales de acuerdo al artículo 12 del Reglamento de Pensiones y Jubilaciones para los trabajadores del municipio de Degollado, Jalisco.*

Las Regidoras, Regidores, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	AUSENTE
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.- Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.- con gusto presidente. Como siguiente punto número DÉCIMO CUARTO del orden del día tenemos: -----

XIV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$103,058.00

Alejandro Padilla Zarate



Victor Manuel Zaragoza

medina fuentes
Diego
Ana Maira Bravo E
Rizo Cazarez
55 dila y

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

**(CIENTO TRES MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS
00/100 M.N.) PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE
DIFERENTES VEHÍCULOS.**

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración Señores Regidores la aprobación de la
cantidad de \$103,058.00 (ciento tres mil cincuenta y ocho pesos
00/100 m.n.) para el pago de adeudos de diferentes vehículos.

MARCA	MODEL O	PLACAS	NO. DE SERIE	AÑOS DE ADEUDO	CANTIDAD
DODGE	2012	JR90299	1C6RDUAK7CS709348	5 años	\$5,165.00
DODGE	2011	JR90399	3D7Y51EK3BG633505	5 años	\$5,165.00
DODGE	2008	JL55371	3D7H516K08G249737	6 años	\$6,413.00
NISSAN	1999	JDK9582	3N1DB41S3XK050884	6 años	\$6,772.00
DODGE	2009	JR60095	1D7HE38K89S819535	6 años	\$6,413.00
DODGE	2014	JS02644	3C6TR5DT9EG181520	5 años	\$5,165.00
DODGE	2014	JS02645	3C6TR5DT0EG181521	5 años	\$5,165.00
INTERNA CIONAL	2015	5GPD59	3HBBFAAN2FL521568	4 años	\$4,331.00
DODGE	2016	JR91578	3C6SRBDT9GG172247	1 año	\$797.00
DODGE	2017	JR92216	3C6SRADG4HG690068	3 años	\$2,771.00
MALIBU	2007	JHV8547	1G1ZS58F17F136306	6 años	\$6,703.00
TOYOTA	2019	JPF1385	JTFSX23PXXK6195685	1 año	\$8,152.00
TOYOTA	2019	JPF1288	JTFSX23PXXK6195635	4 años	\$6,170.00
FORD	2012	JS01494	8AFER5AD4C6484002	10 años	\$19,456.00
FORD	2022	JW61359	AFAHR6CA4NP121697	1 año	\$797.00
CHEVRO LET	2001	JW44589	8GGTFRFC161A097727	1 año	\$3,236
CHEVRO LET	1988	JE28666	1GCEC2472WZ208479	1 año	\$3,236
FORD	1990	JE90133	AC3JHP80507	1 año	\$3,236
TOYOTA	2019	JPF1286	JTFSX23P9K6194303	1 año	\$3,236

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada,
instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras
para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su
voto con relación a la propuesta antes mencionada. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -- Con gusto
presidente, el acuerdo queda de la manera siguiente: **se aprueba de
la cantidad de \$103,058.00 (ciento tres mil cincuenta y ocho
pesos 00/100 m.n.) para el pago de adeudos de diferentes
vehículos.**

Las Regidoras, Regidores, que estén por la afirmativa sírvanse
manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por
la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Victe Manuel Zaragoza

Alejandra Pabón

(Handwritten signature and scribbles)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

José Juan Rizo Cazarez
Ana Maira Bravo E



Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024



UN GOBIERNO QUE NOS UNE
Ing. Alejandro García Navarro
Lic. Edith García Valadez

C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	AUSENTE
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.- con gusto presidente. Como siguiente punto número DÉCIMO QUINTO del orden del día tenemos: -----

XV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$5,687.00 (CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) PARA EL PAGO DE REFRENDOS Y CAMBIOS DE PROPIETARIOS DE VEHÍCULOS.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración Señores regidores la aprobación de la cantidad de \$5,687.00 (cinco mil seiscientos ochenta y siete pesos 00/100 m.n.) para el pago de refrendos y cambios de propietarios de vehículos.

MARCA	PLACAS	MODELO	CANTIDAD	MOVIMIENTO
CHEVROTEL	JT-67-384	1998	\$4,153.00	CAMBIO DE PROPETARIO Y REFRENDO
TOYOTA	HILUX	2019	\$724.00	REFRENDO
DODGE	JR-92-469	2018	\$810	REFRENDO

Alejandro Padilla

Victor Manuel Zaragoza



Sergio Medina
Canar
Ana Maira Bravo E
José Juan Rizo Cazarez
de alba y

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. ---

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -- Con gusto presidente, *el acuerdo queda de la manera siguiente: se aprueba la cantidad de \$5,687.00 (cinco mil seiscientos ochenta y siete pesos 00/100 m.n.) para el pago de refrendos y cambios de propietarios de vehículos.*

Las Regidoras, Regidores, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	AUSENTE
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.- con gusto presidente. Como siguiente punto número DÉCIMO SEXTO del orden del día tenemos: -----

XVI.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$103,353.80 (CIENTO TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 80/100 M.N.) PARA MATERIAL DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO A LA COMUNIDAD DEL MARIJO, MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO.

Victor Manuel Zaragoza Alejandro Padilla

Sergio Medina Garcia

José Juan Rizo Cazares
Edith Garcia Valadez

Ana Maira Bravo E



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

- El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración Señores regidores la aprobación de la cantidad de \$103,353.80 (ciento tres mil trescientos cincuenta y tres mil pesos 80/100 m.n.) para material de pavimentación con concreto hidráulico para 570 metros lineales en camino a la comunidad del Marijo, municipio de Degollado, Jalisco; se apoyó con recurso propio; obra que se ejecutó en 2022.

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. ---

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -- Con gusto presidente, *el acuerdo queda de la manera siguiente: se aprueba la cantidad de \$103,353.80 (ciento tres mil trescientos cincuenta y tres mil pesos 80/100 m.n.) para material de pavimentación con concreto hidráulico.*

Las Regidoras, Regidores, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	AUSENTE
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

2021 - 2024

Alejandro Navarro

Victor Manuel Zaragoza



Magdalena Carraz
Cogo
Jorge
Edith
Ana Maira Bravo E
José Juan Rizo Cazarez
Edith

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

- - **Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.** - con gusto presidente. Como siguiente punto número DÉCIMO SÉPTIMO del orden del día tenemos: -----

XVII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$152,766.99 (CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 99/100 M.N.) PARA MATERIAL DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO A LA COMUNIDAD DE LA SANGUIJUELA, MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO.

- - **El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.** - Someto a su consideración Señores Regidores la aprobación de la cantidad de \$152,766.99 (ciento cincuenta y dos mil setecientos sesenta y seis pesos 99/100 m.n.) para material de pavimentación con concreto hidráulico en camino a la comunidad de la Sanguijuela, municipio de Degollado, Jalisco; con una longitud de 2 mil metros lineales y por medio de recursos propio; obra que se ejecutó en 2022.

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. ---

- - **Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.** -- Con gusto presidente, *el acuerdo queda de la manera siguiente: se aprueba la cantidad de \$152,766.99 (ciento cincuenta y dos mil setecientos sesenta y seis pesos 99/100 m.n.) para material de pavimentación con concreto hidráulico en camino a la comunidad de la Sanguijuela, municipio de Degollado, Jalisco.*

Las Regidoras, Regidores, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	AUSENTE
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR

Victor Manuel Zaragoza Alejandro Padilla Edith García Valadez

Sopio Medina Cañal

José Juan Rizo Cazarez
Edith García Valadez

Ana Maira Bravo E

Victor Manuel



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

Gobierno Municipal
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 10 (diez) a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.- Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.- con gusto presidente. Como siguiente punto número DÉCIMO OCTAVO del orden del día tenemos: -----

XVIII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$110,611.80 (CIENTO DIEZ MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 80/100 M.N.) PARA MATERIAL DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO A LA COMUNIDAD DEL PUERTO DE CATARINA, MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - Someto a su consideración Señores Regidores la aprobación de la cantidad de \$110,611.80 (ciento diez mil seiscientos once pesos 80/100 m.n.) para material de pavimentación con concreto hidráulico en camino a la comunidad del Puerto de Catarina, municipio de Degollado, Jalisco; con una longitud de 2,380 metros lineales y con recurso propio; obra que se ejecutó en 2022.

Antes de preguntarles, para aclarar en estas obras es donde la comunidad pusieron ellos prácticamente el cemento gran parte y el ayuntamiento con recurso puso la maya o algún filtro y lo estamos poniendo plasmado nada mas lo que el municipio apporto en cuanto a recurso económico de esos tres caminos que fue la Sanguijuela, Puerto de Catarina y el Marijo. No estamos tomando en cuenta que también se les apoyo con mano de obre, diésel y equipo de maquinaria, nada más para sustento aquí del acuse.

Alejandro García Navarro

Victor Manuel Zaragoza



Sergio Medina Garcia
Ana Maira Bravo Enríquez
José Juan Rizo Cazares

[Signature]

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Secretaria general consulté a los regidores, regidoras para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. -----

- - **Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.** -- Con gusto presidente, el acuerdo queda de la manera siguiente: **se aprueba la cantidad de \$110,611.80 (ciento diez mil seiscientos once pesos 80/100 m.n.) para material de pavimentación con concreto hidráulico en camino a la comunidad del Puerto de Catarina, municipio de Degollado, Jalisco.**

Las Regidoras, Regidores, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	AUSENTE
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - **El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.** - Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - **Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.** - con gusto presidente. Como siguiente punto número DÉCIMO NOVENO del orden del día tenemos: -----

XIX.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO.

Sergio Medina Garcia

[Signature]

[Signature]

[Signature]

José Juan Rizo Cazarez

[Signature]

Ana Maira Bravo E

Victor Manuel Zaragoza

Alejandro Garcia

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO QUE NOS UNE - - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración Señores Regidores la aprobación del reglamento para la **Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Degollado, Jalisco.**

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -- Con gusto presidente, *el acuerdo queda de la manera siguiente: se aprueba el reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Degollado, Jalisco.*

Las Regidoras, Regidores, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valdez	AUSENTE
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - con gusto presidente. Como siguiente punto número VIGÉSIMO del orden del día tenemos: -----

Alejandro Navarro

Victor Manuel Zaragoza



Sergio Medina Garcia

[Signature]

[Signature]

Ana Maira Bravo Enríquez

Juan Rizo Cazares

[Signature]

José

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

XX.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO URBANO, UBICADO EN LA CALLE ÁNGEL S. BRAVO NUMERO 100 COLONIA CENTRO.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración Señores Regidores la aprobación de la
subdivisión de J. Guadalupe Flores López, con carácter de
propietario, del predio urbano, ubicado en la calle Ángel S. Bravo No.
100 colonia centro, con una superficie total de en escritura de 263.00
metros en la cuenta catastral 246.00 m2 y con una superficie actual
de 146.00 m2, cuenta predial U-000438, la fracción a subdividir no
cumple con el frente mínimo (6m) ni con superficie mínima (90 m) así
como el resto del predio.

Lo anterior por tratarse de un hecho consumado
Las fracciones quedaran subdivididas una en 64 m2 y la otra en 84
m2.

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada,
instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras y
para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su
voto con relación a la propuesta antes mencionada. ---

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -- Con gusto
presidente, *el acuerdo queda de la manera siguiente: se aprueba la
la subdivisión de J. Guadalupe Flores López antes descrita.*

Las Regidoras, Regidores que estén por la afirmativa sírvanse
manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por
la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	AUSENTE
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Sergio Medina Garcia

Jose Juan Rizo Cazarez

Ana Maira Bravo E

Victor Manuel Zaragoza Alejandro Padilla



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO QUE NOS UNE Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - con gusto presidente. Como siguiente punto número VIGÉSIMO PRIMERO del orden del día tenemos: -----

XXI.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$111,940.00 (CIENTO ONCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) PARA LOS EVENTOS CONMEMORATIVOS AL DÍA DE LA MADRE.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración Señores Regidores la aprobación de la cantidad de \$111,940.00 (ciento once mil novecientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) para los eventos conmemorativos al día de la madre que se llevaran a cabo los días 7, 8 y 9 de mayo en la comunidad de Buenos Aires, Delegación de Huascato y cabecera municipal.
Presupuesto enviado con anticipación.

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -- Con gusto presidente, *el acuerdo queda de la manera siguiente: se aprueba la cantidad de \$111,940.00 (ciento once mil novecientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) para los eventos conmemorativos al día de la madre.*

Las Regidoras, Regidores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Victor Manuel Zaragoza
Alejandra Padilla



Soledad Medina Garcia

José Juan Rizo Cazarez
Es dille y
Ana Maira Bravo E

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	AUSENTE
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - con gusto presidente. Como siguiente punto número VIGÉSIMO SEGUNDO del orden del día tenemos: -----

XXII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$187,340.00 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL, TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) PARA EL EVENTO EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración Señores Regidores la aprobación de la cantidad de \$187,340.00 (ciento ochenta y siete mil, trescientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) para el evento en conmemoración del día del maestro que se llevará a cabo el día 12 de mayo del presente año.

Presupuesto enviado con anticipación.

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. -----

Sergio Medina

José Juan Rizo Cazarez

Ana Maira Bravo E

Victor Manuel Zaragoza

Alejo Renteria



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -- Con gusto presidente, el acuerdo queda de la manera siguiente: **se aprueba la cantidad de \$187,340.00 (ciento ochenta y siete mil, trescientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) para el evento en conmemoración del día del maestro.**

Las Regidoras, Regidores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	AUSENTE
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.- Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - con gusto presidente. Como siguiente punto número VIGÉSIMO TERCERO del orden del día tenemos: -----

XXIII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA "FONDO TALLERES PARA LAS CASAS DE LA CULTURA 2023" APORTANDO EL MUNICIPIO LA CANTIDAD DE \$100,000.76 (CIEN MIL PESOS 76/100 M.N.)

Bohdia Medina Carof

[Handwritten signature]

Ana Maira Bravo E

José Juan Rizo Cazares
Edith García

Victor Manuel Zaragoza
Alejandro Padilla

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración Señores Regidores la aprobación de la
firma de convenio de colaboración con la Secretaría de Cultura del
Gobierno del Estado para llevar a cabo el programa "Fondo Talleres
para las Casas de la Cultura 2023" por la cantidad de \$100,000.00
(cien mil pesos 00/100 m.n.) de la misma manera el municipio se
compromete a aportar la cantidad de \$100,000.76 (cien mil pesos
76/100 m.n.) que será destinado para el pago de instructores de
dicho programa.

Al mismo tiempo que el H. Ayuntamiento queda con el compromiso
de:

1. Realizar la entrega mensual de listas de asistencia y comprobaciones de pago, así como evidencias fotográficas.
2. Realizar los pagos correspondientes a los instructores en periodos no mayores a un mes.

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada,
instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras
para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su
voto con relación a la propuesta antes mencionada. ---

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -- Con gusto
presidente, el acuerdo queda de la manera siguiente: **se aprueba la
firma de convenio de colaboración con la Secretaría de Cultura
del Gobierno del Estado para llevar a cabo el programa "Fondo
Talleres para las Casas de la Cultura 2023" por la cantidad de
\$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.) de la misma manera el
municipio se compromete a aportar la cantidad de \$100,000.76
(cien mil pesos 76/100 m.n.) que será destinado para el pago de
instructores de dicho programa.**

Al mismo tiempo que el H. Ayuntamiento queda con el
compromiso de:

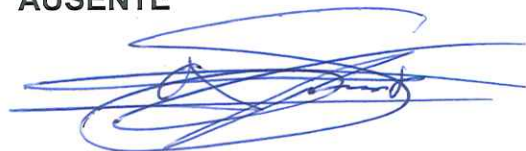
1. Realizar la entrega mensual de listas de asistencia y comprobaciones de pago, así como evidencias fotográficas.
2. Realizar los pagos correspondientes a los instructores en periodos no mayores a un mes.

Las Regidoras, Regidores que estén por la afirmativa sírvanse
manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por
la negativa sírvanse manifestarlo. -----

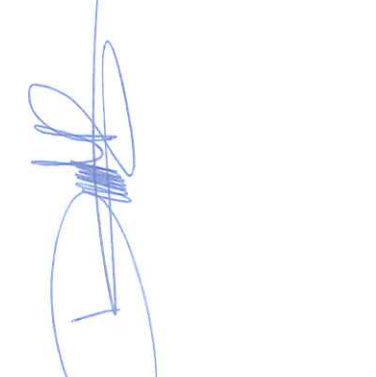



Ing. Alejandro García Navarro
Lic. Edith García Valadez

A FAVOR
AUSENTE

Victor Manuel Zaragoza Alejandro Padilla



Jose Juan Rizo Cazarez
Edith Garcia Valadez
Ana Meina Bravo E





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Sergio Medina Garcia

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - con gusto presidente. Como siguiente punto número VIGÉSIMO CUARTO del orden del día tenemos: -----

XXIV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA "FONDO JALISCO DE ANIMACIÓN CULTURAL 2023" CON EL PROYECTO "UNIENDO DEGOLLADO" EN EL CUAL EL MUNICIPIO DE VERNOS FAVORECIDOS ESTARÁ APORTANDO EL 30% DE LA CANTIDAD TOTAL DE LA COTIZACIÓN.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración Señores Regidores la aprobación de para participar en el programa "Fondo Jalisco de Animación Cultural 2023" con el proyecto "UNIENDO DEGOLLADO" en el cual el municipio de vernos favorecidos estará aportando el 30% de la cantidad total de la cotización.

Cotizaciones que previamente les fueron entregadas de las cuales les solicito aprobar la de la cantidad más baja que el total es de \$133,871.54 (ciento treinta y tres mil ochocientos setenta y un pesos 54/100 m.n.) para nosotros poder aportar el 30% que corresponde a la cantidad de \$40,161.462 (cuarenta mil ciento sesenta y un pesos 462/100 m.n.)

Jose Juan Rizo Cazares
Ana Maira Bravo E

Victor Manuel Zaragoza
Alejandro Padilla





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

Lic. Edith García Valadez	AUSENTE
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - con gusto presidente. Como siguiente punto número VIGÉSIMO QUINTO del orden del día tenemos: -----

XXV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$44,733.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) PARA APOYO A LAS ESCUELAS DEL DÍA DE NIÑO.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración Señores Regidores la aprobación de la cantidad de \$44,733.00 (cuarenta y siete mil setecientos treinta y tres pesos 00/100 m.n.) para apoyar a 59 escuelas de todo el municipio para los festejos que se llevaron a cabo para lo de día del niño, apoyando con \$13.00 (trece pesos) por cada niño.

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -- Con gusto presidente, el acuerdo queda de la manera siguiente: **se aprueba la cantidad de \$44,733.00 (cuarenta y siete mil setecientos treinta y**




Vic. Manuel Zaragoza
Alejandro Padilla

Sergio Medina Garcia
Ana Maira Bravo E
Jose Juan Rizo Cazarez
Edith Garcia

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

tres pesos 00/100 m.n.) para apoyar a 59 escuelas de todo el municipio para los festejos que se llevaron a cabo para lo de día del niño.

Las Regidoras, Regidores, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	AUSENTE
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - con gusto presidente. Como siguiente punto número VIGÉSIMO SEXTO del orden del día tenemos: -----

XXVI.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$42,781.12 (CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 12/100 M.N.) DE LOS GASTOS GENERADOS CON MOTIVO DE LA FERIA "CORAZÓN DE ARTESANO 2023" EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración Señores Regidores la aprobación de la cantidad de \$42,781.12 (cuarenta y dos mil setecientos ochenta y un pesos 12/100 m.n.) de los gastos generados con motivo de la feria "Corazón de Artesano 2023" en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; ya

Victor Manuel Zaragoza

Alejandro Padilla

José Juan Rizo Cazares
Sergio Medina García
Ana Maira Bravo E



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

que se pagaron diferentes cosas a los participantes de cantereros en esta feria:

Flete: \$9,976.00
Hospedaje: \$21,019.00
Comida: \$10,818.41
Transporte: \$967.71
Total: \$42,781.12

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. -----

- - **Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.** -- Con gusto presidente, el acuerdo queda de la manera siguiente: **se aprueba la cantidad de \$42,781.12 (cuarenta y dos mil setecientos ochenta y un pesos 12/100 m.n.) de los gastos generados con motivo de la feria "Corazón de Artesano 2023" en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.**

Las Regidoras, Regidores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	AUSENTE
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

GOBIERNO MUNICIPAL

- - **El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.** -
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

Victor Manuel Zaragoza
Alejandro Padilla



Sergio Medina

José Juan Rizo Cazares
Edith y
Ana Maira Bravo E

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

- - **Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.** - con gusto presidente. Como siguiente punto número VIGÉSIMO SÉPTIMO del orden del día tenemos: -----

XXVII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA "FOMENTO AL LABRADO DE CANTERA" ASÍ MISMO SE AUTORIZA LA FIRMA DE CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.

- - **El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.** - Someto a su consideración Señores Regidores la aprobación de para participar en el programa "Fomento al Labrado de Canteras" así mismo se autorice la firma de convenio con la Secretaría de Desarrollo Económico con la dirección de Fomento Artesanal el cual de vernos favorecidos se contará con una inversión de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) en un esquema de coinversión de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 m.n.) serán aportados por SEDECO JALISCO y \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) por este municipio de Degollado, Jalisco.

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

- - **Regidora Lic. Damaris Mojica De La Rosa.** – Y ahí cómo va a ser; dicen que ahorita es nada más para la municipal, pero en caso de que fueran aprobados, en qué va consistir

- - **El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.** – Si, es un concurso entre artesanos cantareros que regularmente se hacía en Guadalajara, se pretende que ahora se haga aquí en Degollado, ya mas delante si no lo aprueban primero ya les daremos detalles de como sería. La idea es invitar a otros estados también para que participen a un concurso estatal o nacional ya todo va depender que nos autoricen que si sea aquí en Degollado.


Secretaria general consulté a los regidores, regidoras para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada. -----

- - **Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara.** -- Con gusto presidente, el acuerdo queda de la manera siguiente: **se aprueba:**

RIMERO. - **El Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Degollado Jalisco, aprueba y autoriza ingresar el proyecto denominado "Fomento al labrado de cantera" programa de la Secretaria de Desarrollo Económico de Jalisco (SEDECO,**



Segro Magdalena Méndez Lara

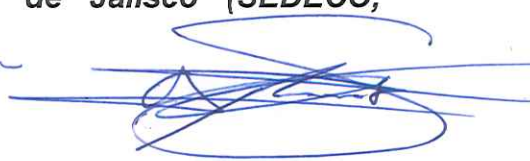


José Juan Rizo Cazarez

Ana Maira Bravo E

Victor Manuel Zaragoza

Alejandro Navarro





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

JALISCO) y su Dirección de Fomento Artesanal, en los que resulte aplicable, así como la suscripción de los convenios de colaboración con "SEDECO, JALISCO" resultantes. En caso de ser aprobado el proyecto contará con una inversión total de \$ 250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), en un esquema de coinversión de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 moneda nacional), serán aportados por "SEDECO JALISCO" y \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional) por el Municipio de Degollado.

SEGUNDO.- El Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco, aprueba y autoriza facultar al Presidente, Sindico, Secretario y Tesorero de éste municipio, para que concurren a la celebración de los Convenios correspondientes que se suscribirán con la "SEDECO JALISCO" en razón del proyecto "Fomento al labrado de cantera", a desarrollar con motivo de las convocatorias de los programas en los que resulte aplicable, de la Secretaria de Desarrollo Económico de Jalisco (SEDECO, JALISCO) y su Dirección de Fomento Artesanal.

TERCERO. - El Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco, aprueba y autoriza, que vigilará por medio de sus comisiones respectivas o quienes estimen conveniente, se cumpla con todas y cada una de las acciones que se llevarán a cabo dentro del municipio en el marco de los convenios suscritos. Por lo que, en caso de que exista desvío de recursos, mala administración de los mismos o alguna otra irregularidad grave que de origen al incumplimiento de las acciones de los programas de la "SEDECO JALISCO" y su Dirección de Fomento Artesanal, éste H. Ayuntamiento acepta sean retenidas y afectadas las participaciones Estatales que en derecho le corresponden al Municipio, hasta por una cantidad suficiente y/o proporcional al incumplimiento de dichas obligaciones, derivadas de las suscripción de los convenios; independientemente de las demás acciones legales que correspondan.

CUARTO. - El Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco, aprueba y autoriza, facultar al Tesorero Municipal para que efectúe la apertura de las Cuentas Bancarias convenientes, mismas donde pueden ser depositados los recursos correspondientes a los programas de la "SEDECO JALISCO" y su Dirección de Fomento Artesanal.

QUINTO.- El Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco, aprueba y autoriza, facultar a la Dirección de Promoción Económica de este honorable ayuntamiento, por ser las instancia competente para dar seguimiento y cumplimiento a



Victor Manuel Zaragoza
Alejandro Raelin

Sergio Medina Carran
Ana Maira Bravo E
José Juan Rizo Cazarez
G. J. J. J.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

toda la operación de los programas de la "SEDECO JALISCO" y su Dirección de Fomento Artesanal, así como tener la respectiva coordinación con la Tesorería Municipal y la Contraloría Ciudadana para el buen ejercicio de los recursos de los apoyos que se desprendan de dichos programas y/o convocatorias, para dar cabal cumplimiento al presente acuerdo

Las Regidoras, Regidores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	AUSENTE
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - con gusto presidente. Como siguiente punto número VIGÉSIMO OCTAVO del orden del día tenemos: -----

XXVI.- ASUNTOS VARIOS

Como último momento nos acaba de llegar una solicitud por parte de un particular para someter a votación una licencia de construcción de una estación de servicio "gasolinera" lo cual el punto quedaría de la siguiente manera:

**ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO
APROBACIÓN DE UNA LICENCIA UNA
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE UNA
ESTACIÓN DE SERVICIO "GASOLINERA"**

Victor Manuel Zaragoza

Alejandro Padilla

José Juan Rizo Cazares

Edith García

Ana Maira Bravo E

Sergio Medina

Magdalena Méndez Lara



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

Degollado

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



UN GOBIERNO
QUE NOS UNE

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. -
Someto a su consideración Señores Regidores la aprobación de una
licencia de construcción de una estación de servicio "gasolinera" con
una superficie de 4,413 m2, ubicada en la Delegación de Huascato,
se les dará de forma anticipada y condicionada a que las obras
iniciarán hasta que se obtengan los permisos correspondientes ante
la Agencia Nacional, Energía y Ambiente (ASEA).

Lo anterior a solicitud por el C. Rogelio Ayala Guzmán ya que así se
lo están solicitando en distintas dependencias federales.

¿Alguna manifestación u observación al respecto? -----

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada,
instruyo a la secretaria general consulté a los regidores, regidoras
para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su
voto con relación a la propuesta antes mencionada. -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. -- Con gusto
presidente, el acuerdo queda de la manera siguiente: **se aprueba
licencia de construcción de una estación de servicio
"gasolinera"**.

Las Regidoras, Regidores que estén por la afirmativa sírvanse
manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por
la negativa sírvanse manifestarlo. -----

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	AUSENTE
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	A FAVOR
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que
queda aprobado por mayoría de los presentes con 10 (diez)
votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. -----

GOBIERNO MUNICIPAL

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.-
Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

Victor Manuel Zaragoza
Alejandra Redin



Magdalena Méndez Lara

José Juan Rizo Cazares
Edith García Valadez
Ana Maira Bravo Enríquez

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - con gusto presidente. Como siguiente punto número VIGÉSIMA NOVENA del orden del día tenemos: -----

XX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.- Dicho esto y si no hay más asuntos que tratar, les solicito a todos ponernos de pie para proceder a la Clausura de la Sesión, por lo que siendo las 15 horas con 10 minutos del día jueves 04 (cuatro) de Mayo del año 2023 (dos mil veintitrés) doy por clausurada la Trigésima Cuarta Sesión con carácter de Ordinaria de Ayuntamiento de la Administración Pública 2021-2024 (dos mil veintiuno-dos mil veinticuatro), bajo el acta 034/2023 (cero, treinta y cuatro, diagonal dos mil veintitrés) muchas gracias a todos los asistentes.-----



Ing. Alejandro García Navarro
Presidente Municipal



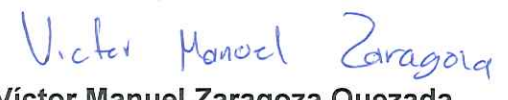
Lic. Edith García Valadez
Síndica Municipal



C. Ma. Del Carmen Cano Mata
Regidora



C. Alejandro Padilla Zarate
Regidor



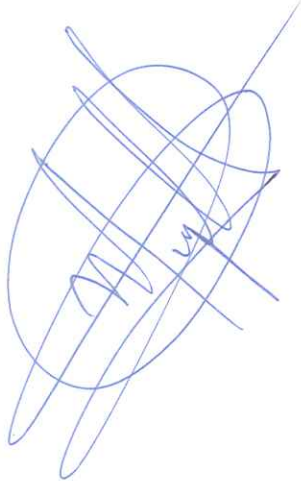
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada
Regidor



C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez
Regidora



C. José Juan Rizo Cazarez
Regidor



Sesio
Medina
Cazarez

Ana Meira Bravo E



